

La política exterior venezolana

Paradojas y contradicciones

Miguel Ángel Latouche*



Hablar acerca de la política exterior de Venezuela en los tiempos en los que vivimos, pasa por reconocer la transformación sustantiva que en los últimos años se ha producido en el modelo de organización socio-político que ha adaptado el país. La revolución bolivariana y el proyecto de construcción del socialismo del siglo XXI, se han posicionado hasta *colonizar* ideológica y funcionalmente al aparato burocrático estatal, con lo cual se han redefinido tanto los mecanismos operacionales de la burocracia estatal, como la definición de los fines del proyecto colectivo. Nos encontramos con un proyecto político de carácter mesiánico en el que la figura presidencial ha copado el espacio público, para imponer un discurso hegemónico y acallar las voces disidentes. Si bien es cierto que por vía constitucional el Presidente tiene la responsabilidad de representar los altos intereses de la República y formular los contenidos de la política exterior, no lo es menos que en los últimos años hayamos observado una homogeneización en la manera como se conceptualiza esta política pública.

Aun cuando el discurso de la democracia participativa predica la incorporación protagónica del ciudadano a la plaza pública, lo cierto es que la misma se limita a un ejercicio plebiscitario que permite legitimar los contenidos de la acción estatal sin que pueda, en efecto, participar en los procesos de toma de decisiones. Así, las estrategias políticas se deciden en el ámbito de la nomenclatura gubernamental sin que los ciudadanos tengan la posibilidad de influir de manera directa en la determinación de sus contenidos ni en los procesos de implementación. En el caso particular de nuestra política exterior, los fines asociados con el posicionamiento del Estado de cara a la comunidad internacional, están asociados con la necesidad de justificar los contenidos del proyecto revolucionario ante las instancias multilaterales y los gobiernos y los pueblos extranjeros; generar apoyos; gestionar solidaridades y, eventualmente,

exportar el modelo de organización socio-política asociado con el bolivarianismo socialista.

La política exterior venezolana tiene un carácter revisionista de los mecanismos ordenados de la comunidad mundial. En tal sentido, se ha planteado una confrontación de baja intensidad, pero más o menos permanente en contra del Gobierno de los Estados Unidos. En un intento por reducir la influencia de ese país, Venezuela ha adelantado una redefinición de sus alianzas estratégicas tradicionales. Esto ha implicado un acercamiento a países que se encuentran cuestionados por la comunidad internacional o que por lo menos no se encuentran satisfechos con la estructura del sistema internacional. Venezuela forma parte junto con Irán, Corea del Norte, Cuba, Rusia, entre otros, del club de países que adelantan esfuerzos por la transformación del *status quo* internacional, en lo que ha pasado a constituirse en un abierto desafío a los valores occidentales.

II

La exportación de la revolución bolivariana, parece haberse constituido en una meta fundamental de la política exterior venezolana. Esta ha adquirido en los últimos años, y como resultado del incremento de los precios petroleros, un activismo permanente que ha llevado al país a mantener una presencia muy activa y polémica en diversos foros y reuniones. Pareciera que el Gobierno tuviese necesidad de justificar ante la comunidad mundial las diversas acciones que adelanta en el proceso de transformación del sistema político. Esto ha llevado al país a abrir un número importante de delegaciones diplomáticas y a incrementar el número de funcionarios que labora en la Cancillería. Una característica que parece fundamental tiene que ver con la incapacidad del sistema venezolano de política exterior para jerarquizar de manera consistente entre los objetivos que el Estado espera alcanzar en su actuación internacional, lo que le proporciona un altísimo grado de incoherencia y con-

fusión al proceso de toma de decisiones y al proceso de implementación de las mismas.

Se ha producido un proceso de *sobre-extensión* de la política exterior, alimentado por el excedente de recursos producido por el incremento de los precios del petróleo en los mercados internacionales. Venezuela ha tenido la posibilidad de financiar la expansión de la izquierda en América Latina. El país ha prestado un apoyo político y financiero a los gobiernos de Bolivia, Argentina, Brasil y Uruguay. Mientras que al mismo tiempo ha utilizado al petróleo como mecanismo estratégico para ejercer una influencia de carácter imperial sobre los países más débiles de Centro América y el Caribe, lo que ha favorecido al país de cara a las votaciones que se producen en organizaciones multilaterales de carácter regional tales como la OEA. Venezuela se ha constituido, en ese sentido, en una potencia de rango medio con capacidad para ejercer influencia sobre países de menor desarrollo relativo y con potencialidades de poder limitadas.

Venezuela se ha constituido en el centro de un *eje* de izquierda que conjuntamente con Cuba, busca socavar la influencia de los Estados Unidos en el continente, para ello mantiene una actitud desafiante que ha llevado al jefe de Estado a amenazar con cortar el envío de crudo a ese país. Más allá de estas amenazas, sin embargo, lo cierto es que Venezuela no ha logrado disminuir su carácter de país monoprodutor y dependiente de la producción y comercialización de crudo en los mercados internacionales, lo que nos coloca en un altísimo grado de vulnerabilidad con relación al comportamiento del mercado petrolero y de alta sensibilidad con relación al comportamiento de los países consumidores.

III

En los últimos años, la Cancillería ha descuidado el proceso de profesionalización del personal diplomático. Se ha reducido el rigor con el cual eran asumidas las pruebas de admisión por



concurso de oposición y se le ha dado un carácter profundamente ideológico a la carrera diplomática. Así, a los funcionarios se les considera como parte del proyecto político, como comprometidos con sus presupuestos programáticos y funcionales. La política exterior ha dejado de ser una política de Estado de carácter imparcial que intenta garantizar la consecución de los *altos intereses de la República* para constituirse en una política de gobierno cuyo interés primordial se encuentra asociado de manera irrestricta con el funcionamiento de la Presidencia de la República y con los fines que se determinan en esa instancia gubernamental.

La capacidad de la Cancillería para determinar los contenidos de las acciones de la política exterior se han reducido drásticamente. El servicio exterior se ha convertido en un tramitador de los acuerdos y las iniciativas del Presidente, sin que exista un peso específico que le permita constituirse en una verdadera instancia de consulta y, mucho menos, en el centro de las iniciativas y/o decisiones que en esa materia son adelantadas por el Estado. La politización del servicio exterior ha deteriorado el funcionamiento del sistema jerárquico que caracterizaba a la institución hasta hace unos pocos años. La ausencia de convocatoria para la constitución de la comisión evaluadora, ha atrasado el ascenso de un número importante de funcionarios profesionales, pero además ha reducido la transparencia en la designación de los cargos de responsabilidad.

Otro aspecto importante que vale la pena señalar tiene que ver con el hecho de que los mecanismos de control sobre la actuación del Presidente de la República se han reducido a su mínima expresión, tanto desde el punto de vista jurídico, en la medida en que se ha ido *sua- vizando la legislación* y las reglamentaciones asociadas, como desde el punto de vista práctico. En un sistema caracterizado por el presidencialismo exacerbado y por el dismantelamiento del sistema de división de poderes, es compren-

sible que la acción gubernamental no se encuentre sometida a las regulaciones propias de la institucionalidad democrática. Por el contrario, el Presidente tiene una capacidad irrestricta para asumir compromisos y para comprometer a la República, sin que se hayan establecido con claridad suficiente las instancias de control a que hubiere lugar.

Un recorrido por la política exterior del presidente Hugo Chávez, nos lleva a reflexionar acerca del funcionamiento del sistema político, sus incoherencias y las profundas contradicciones implícitas en la construcción de un modelo de convivencia que, desde el punto de vista discursivo, dice auspiciar la participación ciudadana, pero que en la práctica restringe la construcción de espacios ciudadanos y secuestra el ámbito de lo público. En materia de política exterior queda el reconocimiento de que ésta es alimentada mediante un proceso de toma de decisiones de carácter autoritario y centralizado, que deja a un lado a la Cancillería y a su personal profesional y que plantea, de entrada, la necesidad de *romper* con los mecanismos y las instancias que favorecen y garantizan la gobernabilidad del sistema internacional.

* Director Escuela de Comunicación Social, UCV.